Nombre del Contratista: ASOTECNICOS Y CIA LIMITADA **Cedula: 890.211.415-8**	**VALOR INICIAL:** $ 15.000.000.00 **ADICIONAL No.1:** $ 0.00 **VALOR TOTAL:** $ 15.000.000.00
Certificado de Disponibilidad No. 1999/2021 **Registro Presupuestal Nro. 2276/2021** **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva le cancelara al contratista mediante pagos mensuales de acuerdo al cumplimiento del objeto y de acuerdo al sistema de precios unitarios o reajustables, previa presentación de las respectivas actas de recibo elaboradas por el contratista y aprobadas por el supervisor, además de la presentación de a) la facturación del servicio realizado y los servicios y bienes entregados durante el periodo ejecutado del contrato, b) Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. En todo caso para el último pago, no inferior al 10 % del valor del contrato, es necesario que el contratista entre a el Municipio de Neiva, acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato y el acta de liquidación debidamente soportada, de conformidad con los requisitos establecidos por la Administración Municipal en el manual de contratación	**Periodo de Ejecución: 23/04/2021 AL 22/05/2021**
Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON INCLUSION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS E INSUMOS, DEL ASCENSOR MARCA OTIS DEL EDIFICIO MUNICIPAL **FECHA DEL ACTA DE INICIO: 23/03/2021** **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 23/03/2021** **FECHA DE TERMINACIÓN: 22/12/2021** **Registro Banco de Proyectos: N/A.**	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

REVISADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES DEL PERIODO EJECUTADO, EL CONTRATISTA **ASOTECNICOS Y CIA LIMITADA**, EJECUTÓ ACTIVIDADES RELACIONADAS EN SU OBJETO CONTRACTUAL, PRESENTANDO EL SIGUIENTE INFORME FINAL:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL PERIODO EJECUTADO CONFORME A LO INDICADO EN LAS OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1103 DE 2021, ACATANDO LAS INDICACIONES Y SUGERENCIAS DE LA SUPERVISION, VERIFICANDO EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DEL ASCENSOR, REALIZANDO LIMPIEZA GENERAL DE LA SALA DE MAQUINAS, LUBRICACION DE LAS GUIAS DE CABINA DE CONTRAPESO, ENGRASE DE POLEAS, TENSION DE CABLES DE TRACCION, AJUSTE DE FRENO DE MAQUINA, REVISION DE CONTROLES Y ELEMENTOS ESPECIALES, REVISION DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO; PUERTAS, TACOS, FUSIBLES, TERMICOS, REGULADOR DE VELOCIDAD, PARADAS Y TEMPORIZADORES. IGUALMENTE SE REITERA POR EL CONTRATISTAS LA NECESIDAD DE REEMPLAZAR UNOS COMPONENTES QUE PRESENTAN DESGASTE POR USO. TODO DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **23 DE ABRIL Y EL 22 DE MAYO DE 2021.** ANEXA SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL POR EL SISTEMA DE APORTES SOI. SE ADJUNTA EL PAZ Y SALVO MPAL Y DE MOVILIDAD, ASI COMO LA FACTURA ELECTRONICA FE462 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	1	23/03/2021

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento al Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 23 de abril al 22 de mayo de 2021.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
1ER PAGO		$ 280.000.00	$ 280.000.00	$ 14.720.000.00
2DO PAGO		**$ 280.000.00**	$ 560.000.00	$ 14.440.000.00

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$ 15.000.000.00	$0.00	$ 15.000.000.00	$ 560.000.00	$ 14.440.000.00

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento a la obligación de la garantía del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista; Nro. 96-44-101159817, la cual se encuentra constituida desde el día 17 de marzo de 2021 y aprobada el 23/03/2021.
- ✓ Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2021909000000119 con pago el 18/03/2021.
- ✓ En cumplimiento al número 17 de las obligaciones específicas del contratista - se verifica el pago de aportes parafiscales – Ley 789/2002 correspondientes al mes abril en pensión y otros, así como mayo para salud, según planilla Nro. 7791072254 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Abril-mayo	430.000.00
PENSIÓN	Abril-mayo	1.718.000.00
RIESGOS PROFESIONALES	Abril-mayo	262.200.00
	TOTAL	$ 2.410.200.00

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor de la CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA 1103 DE 2021, certifica que el contrato en mención se cumple satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 23 de abril al 22 de mayo de 2021, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1999/2021	2276/2021	0101	$ 280.000.00
Valor a Pagar.			**$ 280.000.00**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el segundo pago mensual (2/9) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2021.

SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO
SUPERVISOR

Proyecto. Magupe.